



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 61
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, NUEVO LEON.

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Placido Rodríguez Treviño expresó: “Muy buenas días regidoras, regidores y síndica, del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 09:00 horas del día 13-trece de octubre del año 2023, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación de cuórum.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del Informe Trimestral. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, proyecto que nos fue turnado por la Tesorera Municipal, para su estudio y análisis el cual se adjunta a la presente acta como ANEXO UNICO.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

I.- **El presidente**; Bienvenidos todos. Secretario sírvase desahogar los primeros tres puntos del orden del día.

El secretario, Claro que si, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia;

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;
Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;
Tesorera Municipal; C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA, Presente
Secretario del Ayuntamiento; ANGEL CARDONA AREGUILLIN; Presente



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



El secretario, informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- Continuando con el punto dos del orden del día se solicita dispensa la lectura de del acta de la sesión anterior por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta. Por lo anterior se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación u comentario favor de señalármelo, en virtud de que nadie hizo uso de la palabra les pregunto si se aprueba el acta de la sesión anterior, para lo que les pido levantar la mano derecha si están de acuerdo, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

III.- Así mismo se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por si alguien desea hacer algún comentario al respecto, nadie hizo uso de la palabra, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- **El Presidente.** Continuando con el orden del día les solicito su aprobación del Informe Trimestral, que los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; someten a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, proyecto que fue turnado por la Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal de este Republicano Ayuntamiento, para su estudio y análisis y que fue circulado en tiempo y forma, por lo que le pido la compañera síndica me haga el favor de auxiliarme con la lectura íntegra del dictamen que nos ocupa. y el cual se adjunta a la presente acta como ANEXO UNICO.

La Síndica. - Con gusto Presidente, procedo a la lectura del **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, en los siguientes términos

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEON

P R E S E N T E . -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, proyecto que nos fue turnado por la Tesorera Municipal, para su estudio y análisis, en base a los siguientes:

A N T E C E D E N T E S :

- I. La Tesorera Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de julio al 30 de septiembre de 2023.



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



- II. Que, para efectos de dar cabal cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de Los Ramones, implemento el Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de alcanzar la modernización y armonización de la Ley.
- III. Que esta Comisión da cuenta del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal durante el período que se informa, conforme a la información disponible en las bases de datos del Municipio:
- a) **INGRESOS:** Los ingresos municipales ascendieron a **\$43,153,948.91**
- b) **PARTICIPACIONES FEDERALES:** En lo que respecta a este rubro, las participaciones federales recibidas (Ramo 28) en el trimestre que se informa, ascendieron a **\$10,207,375.21**
- c) **APORTACIONES FEDERALES:** Las aportaciones federales recibidas (Ramo 33), ascendieron a **\$2,453,836.35**
- d) **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES:** Como parte de estas transferencias, al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, se recibieron recursos por un monto de **\$29,276,518.78**
- e) **RECURSOS PROPIOS:** **\$1,214,164.53**
- f) **EGRESOS:** En general, los egresos totales ejercidos del trimestre que se informa, representan **\$41,618,626.44**
- IV. El documento que integra el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, y que se anexa al presente dictamen, contiene los siguientes apartados:
- ▣ Introducción y Fundamento legal.
 - ▣ Estado de Ingresos y Egresos en base a devengado.
 - ▣ Estado de Flujo de Efectivo.
 - ▣ Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación).
 - ▣ Informes Presupuestales (por objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Función).
 - ▣ Situación de la Deuda Pública

MARCO JURIDICO:

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Que la Comisión de Hacienda Municipal está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 40, fracción II, 43 y demás correlativos aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda Municipal de este Republicano Ayuntamiento, efectuó el estudio y revisión de la situación que guardan las finanzas públicas municipales al Tercer Trimestre del



Presidencia Municipal Los Ramones, Nuevo León. ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Ejercicio Fiscal 2023, a través del informe presentado por la Tesorería Municipal y sobre el cual se ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. Que, en los trabajos de revisión e integración del presente dictamen, la Comisión se auxilió de la Tesorería Municipal, para efectos de conocer a detalle el origen y la aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

TERCERO. Que en observancia con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, el Municipio ha preparado la información financiera conforme a la desagregación prevista en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, y de acuerdo con las obligaciones establecidas para los Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno del Ayuntamiento, los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se instruye a la Tesorera Municipal turnar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, en los términos que a continuación se presentan:

a) **INGRESOS:** Los Ingresos Municipales recaudados del 1º de julio al 30 de septiembre de 2023, ascendieron a **\$43,153,948.91**, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS

IMPUESTOS	493,214.15
DERECHOS	19,877.16
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0
PRODUCTOS	88,295.00
APROVECHAMIENTOS	33,250.22
PARTICIPACIONES	10,215,964.85
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,227,360.60
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,226,475.75
FONDO DESCENTRALIZADO	1,341,337.73
OTRAS APORTACIONES	27,928,645.45
CONTRIBUCION DE VECINOS	579,528.00
FINANCIAMIENTO	0
OTROS	0
TOTAL	\$43,153,948.91

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
JUG
MAY

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Presidencia Municipal Los Ramones, Nuevo León. ADMINISTRACIÓN 2021-2024



b) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES:

b) Federal

Participaciones	\$10,207,375.21
Aportaciones	\$2,453,836.35
	\$12,661,211.56

c) Estatal

Participaciones	\$547,121.76
Aportaciones	\$28,731,451.06
INGRESOS PROPIOS	
Aprovechamientos	\$29,278,572.82
Derechos	33,250.22
Impuestos	19,877.16
Contribuciones de mejora	493,214.15
	579,528.00
Productos	
	88,295.00
	1,214,164.53
Total	\$43,153,948.91

c) EGRESOS:

Los egresos municipales ejercidos del 1º de julio al 30 de septiembre de 2023 ascendieron a **\$41,618,626.44** los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EGRESOS

ADMINISTRACION PUBLICA	21,662,066.49
SERVICIOS COMUNITARIOS	1,326,142.44
DESARROLLO SOCIAL	0
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	1,236,675.48
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	12,091,741.45
ADQUISICIONES	954,530.07
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,669,424.37
OBLIGACIONES FINANCIERAS	14,046.14
OTROS	2,664,000.00
TOTAL	\$41,618,626.44



Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



SEGUNDO. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al periodo comprendido del 1º de julio al 30 de septiembre de 2023, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos y el Informe que contiene los Ingresos y Egreso al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. Asimismo, ordénese su publicación y difusión para conocimiento de la ciudadanía.

En la Ciudad de Los Ramones, Nuevo León a los 10 días del mes de octubre de 2023.

ATENTAMENTE. –

**LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEON.**

Presidenta; **DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO**

Secretaria; **C. ARACELI GONZALEZ GARZA**

Vocal; **ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA**

Es cuanto Presidente. -

Presidente. = Muchas gracias compañera Sindica, si hay algún comentario o duda con la propuesta que se les presenta, y que la compañera Sindica acaba de leer íntegramente en sus términos, les pido de favor me hagan saber levantando su mano, en virtud de que nadie hizo comentario alguno al respecto le solicito al Secretario se sirva tomar la votación.

El Secretario, claro que sí señor presidente, les pido a los que estén de acuerdo con la propuesta del presidente municipal de aprobar en sus términos el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, por lo que les pido primero los que estén a favor, los que estén en contra y finalmente los que se deseen abstener

Informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

V.- El presidente. Pasamos al punto número cinco que corresponde a asuntos generales, por si alguien tiene algún asunto que tratar, en virtud de nadie hace uso de la palabra pasamos al punto siguiente.

VI.- El C. Presidente Municipal indica: "Pasamos al sexto punto del Orden del Día, que es la Clausura: Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día,



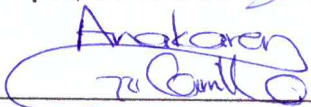
Presidencia Municipal
Los Ramones, Nuevo León.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024




agradezco a ustedes su presencia y siendo las horas con 10:00-diez horas, del día 13-trece de octubre del año 2023, se declaran clausurados los trabajos de la sexagésima primera sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Los Ramones Nuevo León. Muchas gracias”.



Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO



Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO



Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA



Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ



Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA




Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA



Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ



Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA



Secretario del R. Ayuntamiento, ANGEL CARDONA AREGULLIN



Tesorera Municipal, C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA



